

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22885

RECURSOS HUMANOS

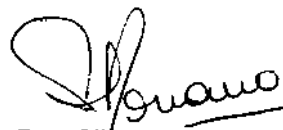
Buenos Aires, 1° de marzo de 2024.

Señor Gerente:

ASIGNACIONES FAMILIARES. MONTOS.
INCREMENTOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de informarle que por Resolución N° 40 (ANSeS) (B.O.: 1/3/24) se incrementan los montos de las asignaciones familiares y la modificación de topes de los rangos salariales a partir del mes de marzo 2024.

Saludos cordiales,


Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada